

## ACTA Nº 21 - JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Lanús a los 13 días del mes de noviembre de 2024, se reúnen los/as integrantes de la Junta Electoral designados/as por el Consejo Superior por Resolución CS Nº 175/24 del 11/09/24, Edgardo Jorge Guevara, Mariana Peirano y Fernando De Leone.

El presidente de la Junta Electoral, Edgardo Guevara manifiesta que, con la presencia de la totalidad de las autoridades de mesa convocadas, el Fiscal General Lic. Gustavo Souto y los/as fiscales de las listas habilitadas, comenzaron a las 10 horas las elecciones en los claustros Docente, Nodocente, Estudiantes y Graduados de la Universidad Nacional de Lanús, para constituir los representantes del Consejo Superior y los representantes de los Consejos Departamentales de los Departamentos Académicos de Salud Comunitaria y de Planificación y Políticas Públicas, sin observaciones especiales que realizar.

No teniendo otro tema que considerar, el presidente de la Junta Electoral, Dr. Edgardo Guevara, considera que todo estuvo dispuesto para el inicio de los comicios y no teniendo otro tema que considerar, siendo las 10:30 horas finaliza la reunión.-



Edgardo J. Guevara  
presidente



Fernando De Leone  
vocal suplente



Mariana Peirano  
vocal